Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANA"

Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 4684/2.016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ESTABLECIMIENTO YABEBYRY CONSTRUCTORA, PROPIEDAD DEL SR. WILFRIDO BAREIRO VARGAS, PARA LA "CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA N° 2057 - JUAN MANUEL PAREDES - PLURIANUAL", con ID Nº 317656.

VISTO: La necesidad de esta institución Municipal de la **"CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA N° 2057 - JUAN MANUEL PAREDES - PLURIANUAL", con ID Nº 317656** y previsto en el Presupuesto Anual de Gastos del año 2016 de Recursos ROYALTIES de la Municipalidad de San Pedro del Paraná.

CONSIDERANDO:

Que; Realizada la verificación de la oferta, el oferente cuenta con la capacidad requerida para realizar la **"CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA N° 2057 - JUAN MANUEL PAREDES - PLURIANUAL", con ID Nº 317656** es la empresa **ESTABLECIMIENTO YABEBYRY CONSTRUCTORA,** propiedad del Sr. Wilfrido Bareiro Vargas, con RUC de la empresa Nº 3428224-6, ubicado en la Ciudad de San Pedro del Paraná – Itapúa, por la cantidad de Monto **Gs. 93.570.126.- (GUARANÍES NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL CIENTO VEINTE Y SEIS). IVA incluido.**

Que; para dar cumplimiento al Art. Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece la adjudicación se realizará a través de la resolución de la Máxima Autoridad Institucional de la convocante, y del mismo modo observando también todos los criterios establecidos por el Art. Nº 63 del Decreto Nº 21.909/03 para otorgar la adjudicación de las ofertas.

Que; para dar cumplimiento al Art . 34 inc "c" de la Ley Nº 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación.

POR TANTO....

El INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO DEL PARANÁ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES. SEGÚN LEY ORGÁNICA MUNICIPAL 3.966/10

RESUELVE

- **ART. 1°) ADJUDICAR** a la empresa **ESTABLECIMIENTO YABEBYRY CONSTRUCTORA,** propiedad del Sr. Wilfrido Bareiro Vargas, con RUC de la empresa Nº 3428224-6, ubicado en la Ciudad de San Pedro Del Paraná – Itapúa, por la cantidad de Monto **Gs. 93.570.126.- (GUARANÍES NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL CIENTO VEINTE Y SEIS) IVA incluido. ,** para la **"CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA N° 2057 - JUAN MANUEL PAREDES - PLURIANUAL", con ID Nº 317656.**----------
- **ART. 2°) COMUNICAR y NOTIFICAR** la adjudicación a quienes correspondan. ----------
- **ART. 3°) REMITIR** a quienes corresponda y cumplido archivar en los registros de la Institución.----------

San Pedro del Paraná, 12 de Diciembre de 2016

Secretario General
Prof. Gilberto Galeano Giménez
Secretario General

Intendente Municipal
Arq. Domingo A. Cáceres G.
Intendente Municipal
San Pedro del Paraná